



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2021-113787310-APN-DAC#CONEAU - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. DE CUYO - MAGÍSTER EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA

VISTO la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 51 del 2 de febrero de 2010, el Expediente N° EX-2021-113787310-APN-DAC#CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Facultad de Ingeniería, en convenio con la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MÚNICH (Alemania), Departamento de Ingeniería Civil, Geo y Ambiental, presentada en el marco del Programa Argentino-Alemania para la Promoción de Carreras Binacionales con Doble Titulación, que se dictará en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza (Argentina) y en la ciudad de Múnich (Alemania), según lo aprobado por las Ordenanzas del Consejo Superior Nros. 56/21 y 57/21.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, incisos d) y e) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria.

Que la Resolución Ministerial N° 51/10 estableció el procedimiento a aplicar para los proyectos de carrera de posgrado, requiriéndose la recomendación favorable de la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA para el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio por parte de este Ministerio.

Que en su Resolución N° 179 del 17 de mayo de 2022 la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA acreditó provisoriamente la carrera nueva de MAESTRÍA EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA, al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título el que alcanzará al período establecido por ella, y/o hasta la fecha del dictado de una nueva resolución de acreditación, y/o hasta que

la CONEAU establezca una nueva convocatoria y resuelva respecto de la misma.

Que la resolución mencionada establece compromisos y efectúa recomendaciones para la implementación del proyecto de la carrera.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida, habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y contando con la recomendación favorable por parte del organismo acreditador, corresponde otorgar el reconocimiento oficial provisorio al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, en convenio con la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MÚNICH con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y el inc. 8 del art. 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y normas modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional según la Resolución CONEAU N° 179 del 17 de mayo de 2022, al título de posgrado de MAGÍSTER EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Facultad de Ingeniería, en convenio con la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MÚNICH (Alemania), Departamento de Ingeniería Civil, Geo y Ambiental, presentada en el marco del Programa Argentino-Alemania para la Promoción de Carreras Binacionales con Doble Titulación, perteneciente a la carrera de MAESTRÍA EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA a dictarse bajo la modalidad presencial, en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza (Argentina) y en la Ciudad de Múnich (Alemania), según el plan de estudios y demás requisitos académicos que obran como ANEXO (IF-2022-107046722-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La vigencia del reconocimiento oficial y validez nacional otorgada en el artículo 1° alcanzará al período establecido en la Resolución CONEAU N° 179 del 17 de mayo de 2022, y/o hasta la fecha del dictado de una nueva resolución de acreditación, y/o hasta que la CONEAU establezca una nueva convocatoria y resuelva respecto de la misma.

ARTÍCULO 3°.- La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, en convenio con la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MÚNICH (Alemania) desarrollará las acciones necesarias para la concreción de los compromisos y las recomendaciones efectuadas por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA mediante la Resolución CONEAU N° 179 del 17 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Facultad de Ingeniería, Sede Mendoza
TÍTULO: MAGÍSTER EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA

Requisitos de Ingreso:

La Carrera está destinada a graduados universitarios en carreras de grado acreditadas por la CONEAU (u organismo equivalente) y con reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación de la República Argentina con un plan de estudios no menor a cuatro (4) años de duración. -Preferentemente deberán ser graduados, con alguna de las titulaciones siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero Hidráulico, Ingeniero en Vías de Comunicación, Ingeniero de Minas, Ingeniero en Construcciones. Aspirantes con título de Licenciado en Geología, Licenciado en Matemática, Licenciado en Física, Licenciado en Química los cuales podrán ser admitidos previo análisis de antecedentes por el Comité Académico.

Se recomienda un nivel de idioma inglés, alemán y español equivalente a B1 o superior.

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	---------------------	-------------------	------

ASIGNATURAS BÁSICAS OBLIGATORIAS

Mecánica del Continuo	---	40	Presencial	
Métodos Numéricos	---	40	Presencial	
Comportamiento Mecánico de Suelos	---	50	Presencial	
Mecánica de Rocas	---	50	Presencial	
Dinámica de Suelos e Ingeniería Geotécnica Sísmica	---	40	Presencial	
Ingeniería de Presas y Taludes	---	50	Presencial	
Geología de Terremotos Aplicada	---	50	Presencial	

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Mecánica de Suelos no Saturados	---	40	Presencial	1 *
Interacción Suelo-Estructura	---	50	Presencial	
Uso Sustentable de Residuos Sólidos y Geomateriales	---	40	Presencial	
Presas de Relaves Mineros	---	40	Presencial	
Geofísica Aplicada a la Geotecnia	---	40	Presencial	

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
Hidrogeología	---	40	Presencial	
Caracterización de Sitios	---	40	Presencial	
Método del Punto Material	---	40	Presencial	
Dinámica Estructural	---	40	Presencial	
Modelación Constitutiva	---	50	Presencial	
Práctica de Geotecnia	---	20	Presencial	

INGENIERÍA GEOTÉCNICA

Mecánica Avanzada de Suelos y Rocas	---	40	Presencial	
Ingeniería de Cimentaciones y Construcción en Rocas	---	40	Presencial	
Construir con Geosintéticos para Ingenieros Civiles	---	20	Presencial	
Dinámica de Suelos e Ingeniería Geotécnica Sísmica	---	20	Presencial	
Laboratorio de Mecánica de Suelos	---	20	Presencial	2 *
Obras de Tierra y Terraplenes	---	20	Presencial	
Laboratorio de Mecánica de Rocas para Ingenieros Civiles	---	20	Presencial	
Modelos Constitutivos Avanzados y Modelos de Elementos Finitos en Geotecnia	---	40	Presencial	
Ingeniería Geológica y Geotécnica en Túneles	---	40	Presencial	3 *
Mecánica de Suelos no Saturados	---	20	Presencial	
Aplicaciones Numéricas en Ingeniería Geotécnica	---	20	Presencial	
Geotecnia Ambiental para Ingenieros Civiles	---	20	Presencial	
Getecnia Ambiental II	---	20	Presencial	

CONSTRUCCIÓN DE TÚNELES

Ingeniería Geológica y Geotécnica en Túneles	---	40	Presencial	4 *
Estructuras de Hormigón e Ingeniería Geodésica en Túneles	---	40	Presencial	
Diseño de Túnel	---	20	Presencial	
Ejemplos de la Ingeniería Práctica de Túneles	---	20	Presencial	
Laboratorio de Mecánica de Rocas para Ingenieros Civiles	---	20	Presencial	
Aspectos Básicos de Ingeniería Geológica	---	20	Presencial	
Modelos Constitutivos Avanzados y Modelos de Elementos Finitos en Geotecnia	---	40	Presencial	
Laboratorio de Mecánica de Suelos	---	20	Presencial	5 *

OTROS REQUISITOS

Trabajo Final de Tesis	---	160	---	
------------------------	-----	-----	-----	--

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	------------------------	-------------------	------

TÍTULO: MAGÍSTER EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA

CARGA HORARIA TOTAL: 700 HORAS

OBSERVACIONES

- 1 * Los Alumnos de la UNCuyo tendrán derecho a cursar asignaturas optativas disponibles en la TUM por un máximo de 180 hs.
- 2 * Asignatura que también corresponde a la Especialidad "Construcción de Túneles"
- 3 * Asignatura que también corresponde a la Especialidad "Construcción de Túneles"
- 4 * Asignatura que también corresponde a la Especialidad "Ingeniería Geotécnica"
- 5 * Asignatura que también corresponde a la Especialidad "Ingeniería Geotécnica"



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-113787310- -APN-DAC#CONEAU – UNIV. NAC. DE CUYO y UNIV. TÉC. DE MUNICH
- MAESTRÍA EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA - PLAN DE ESTUDIOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.